



# Comisión para reforma 'pone en riesgo al sistema electoral'

REDACCIÓN / OVACIONES

El PAN expresó un enérgico extrañamiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, calificándola como un acto que vulnera el principio constitucional de separación de poderes y representa una amenaza al sistema electoral mexicano.

A través de un pronunciamiento conjunto del Comité Ejecutivo Nacional y sus grupos parlamentarios en ambas cámaras, el PAN sostuvo que esta comisión pretende sustituir al Congreso de la Unión como foro natural de deliberación democrática, excluyendo a la sociedad civil, a los partidos de oposición y a las autoridades electorales.

Recordaron que las grandes reformas electorales de México —1977, 1990, 1996, 2007 y 2014— “fueron construidas desde el diálogo plural y el consenso entre actores políticos, legisladores, sociedad civil y gobiernos. No fueron reformas de partido,

sino de Estado”, enfatizaron.

Para Acción Nacional, el hecho de que todos los integrantes de la comisión pertenecan al gobierno federal y al mismo grupo político evidencia una intención de concentración del poder, alejándose de la pluralidad que debe regir cualquier proceso de reforma constitucional. “El Ejecutivo no puede conducir una transformación electoral sin diálogo, sin oposición, sin árbitros ni contrapesos. Eso no sólo es antidemocrático: es un intento de regresión autoritaria”, advirtieron.

El PAN exigió que cualquier discusión sobre una posible reforma electoral se lleve a cabo en el Poder Legislativo, mediante comisiones dictaminadoras o especiales, y con participación plural, incluyendo a especialistas, autoridades electorales y la ciudadanía. Reiteró su compromiso con una democracia constitucional y advirtió que no avalará una reforma que busque debilitar al sistema de partidos. “Debataremos propuestas estructurales, no coyunturales”, concluyó.



El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y sus grupos parlamentarios se pronunciaron.

**El PAN** exigió que cualquier discusión sobre una posible reforma electoral se lleve a cabo en el Poder Legislativo.